

Posicionamiento que presentan la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el primer período de sesiones ordinarias del segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Presentación a cargo de la diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga.
3 de septiembre de 2025.

Con su permiso, Presidenta.

A las y los ciudadanos de Sonora, a las compañeras y compañeros diputados, a quienes se dan cita en este honorable recinto y a quienes nos siguen en las diversas plataformas de este Congreso del Estado.

Relativo al inicio del primer periodo ordinario del segundo año de esta sexagésima cuarta legislatura.

Primero, no quiero dejar pasar la oportunidad de poder enviar una felicitación a la Presidenta de la República, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por la presentación de su primer informe de gobierno que hizo el día lunes y donde hizo una relatoría de los logros y acciones de este primer año de gestión.

Ahí, en esas diferentes acciones, llegamos al logro de sacar de la pobreza a muchos mexicanos y mexicanas. Desde la bancada, claro. Es muy importante reconocerlo, porque este es un fenómeno que antes no se había dado y que hoy, en este primer año de gobierno, se logra con la continuidad de los diferentes apoyos y programas en beneficio de las y los mexicanos.

Deseamos desde la bancada del Partido del Trabajo que este siguiente año sea igual de exitoso y reafirmamos el compromiso que aquí tenemos y el acompañamiento que siempre le vamos a dar a nuestra Presidenta de la República.

Dicho lo anterior, daré lectura del posicionamiento como coordinadora del grupo parlamentario que represento y en nombre de quienes los integramos, mis compañeros diputados, presentamos ante este pleno la agenda legislativa que impulsaremos de manera conjunta, este como un instrumento que recoge los temas más relevantes y en cumplimiento de nuestras obligaciones y responsabilidades constitucionales como legisladores.

Con esta agenda legislativa reafirmamos nuestro compromiso de legislar con una visión que sea social, técnica y de Estado.

Somos muy conscientes de lo crucial que es construir un marco jurídico que realmente responda a las necesidades de los ciudadanos de Sonora, que fortalezca la justicia y la

igualdad y que establezca las bases para un desarrollo integral y sostenible en nuestro Estado.

Ante esta solemne tribuna es nuestro deseo reafirmar el compromiso que tenemos porque venimos a hablarles como partido del trabajo pero también como mujeres y hombres que siempre hemos formado parte de este movimiento y que tenemos como guía la justicia, la honestidad y el bienestar del pueblo.

El Estado de Sonora enfrenta desafíos complejos que requieren decisiones firmes, responsables y con una visión de futuro. Desde el Congreso del Estado debemos asumir el compromiso de estar a la altura de estas circunstancias, impulsando un marco legal sólido que responda a las necesidades reales y de resultados tangibles, demostrando que este Poder Legislativo está preparado para enfrentar los retos de hoy y de mañana.

Nuestra responsabilidad aquí no es menor: legislar para cambiar realidades, para poder tocar vidas, para derribar muros de desigualdad que por décadas han frenado a nuestra gente y que, quiero decirlo con toda la claridad, la agenda legislativa para este periodo va a tener un enfoque humanista y profundamente social como motor de cada iniciativa o punto de acuerdo y como prioridad a los sectores vulnerables.

Muy en particular con las personas con discapacidad, porque como se ha mencionado anteriormente en esta tribuna, la dignidad de las personas con discapacidad no se negocia y sus derechos no se mendigan, se garantizan.

Se presentarán iniciativas en materia de bienestar de las familias y la sociedad sonorense.

Asimismo, se presentarán proyectos que fortalezcan la protección de los animales de compañía, fomentando la tenencia responsable y la prevención de su abandono.

De igual manera, se promoverán medidas que modernicen, que promuevan la modernización administrativa, que permitan a la ciudadanía acceder de manera más ágil y segura a servicios a cada persona, facilitando diagnósticos más oportunos, tratamientos continuos y una atención de mayor calidad.

Además, presentarán iniciativas para dar certeza jurídica y fortalecer administrativamente mediante la autosuficiencia financiera a la institución estatal en materia de protección contra riesgos sanitarios, así como para que ésta cuente con atribuciones a efecto de garantizar la calidad en edificios y espacios cerrados de uso público.

Por otra parte, se promoverán acciones legislativas para buscar fortalecer el marco normativo local en materia de calidad del ambiente interior en edificios y espacios cerrados, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios asociados al denominado síndrome del edificio o vivienda enferma y garantizar el derecho a la salud de la población.

Destacamos la reforma a la Ley del Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Sonora, la cual busca armonizar su contenido con la legislación federal, reconociendo la lectura como

un derecho cultural fundamental que incluye la creación del programa estatal y del Consejo Estatal de Fomento a la Lectura.

Así como la plataforma digital “Sonora como Política Pública”, que contempla atribuciones a la Secretaría del Trabajo para garantizar espacios laborales seguros, libres de violencia y de estrés.

Con ello, se impulsa el empleo digno, la salud emocional de las y los trabajadores, basada en el bienestar.

Con estas acciones se busca que Sonora cuente con instituciones modernas y confiables, que respondan a las necesidades reales de la población y que garanticen un desarrollo integral con visión de futuro, que reconozcan la verdadera justicia social, aquella que llega primero a quienes más lo requieren.

Para ello, consideramos indispensable que estas iniciativas vayan de la mano con mesas de trabajo y parlamentos abiertos en conjunto con diversos sectores involucrados. Esto no se va a limitar a un trabajo de escritorio. Como ya lo hemos venido haciendo, se realizará desde las comunidades, escuchando y construyendo junto con la ciudadanía.

Pero este trabajo no se limita a la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad. Vamos a legislar con la convicción de que en Sonora nadie se queda atrás y nadie se queda afuera.

Hoy, refrendamos ante este Pleno y ante la sociedad sonorense nuestra convicción de que legislar no es un privilegio, sino un deber con la historia y con las generaciones presentes y futuras.

Seguiremos trabajando incansablemente con altura de miras y sentido de justicia para que desde este Congreso se construyan las bases de un Sonora más justo, más fuerte y con mayores oportunidades para todas y para todos.

Compañeras y compañeros, la Cuarta Transformación no es un eslogan, es una forma de entender el poder como mejor presente y como un porvenir más digno para todas y todos los sonorenses.

Hermosillo, Sonora, bancada del Partido del Trabajo, diputado Rubén Refugio González Aguayo, diputado Óscar Ortiz Arvayo, diputado René Edmundo García Rojo y su servidora diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.